

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA IMPORTADORA JOSANTOOL CIA. LTDA.
REALIZADA EL DIA VIERNES 25 DE MARZO DEL AÑO 2016

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía en la calle Hernández de Giran N-05-107 y Pedregal, hoy día viernes 25 de Marzo del año 2016 se reúnen los señores Socios por sus propios derechos.- Valor por Acción USD\$1.00, todas las acciones son ordinarias-liberadas.

DIRECTORES

NOMBRES

CARGO

ARQ. ROSA ELENA REYES CABEZAS

PRESIDENTA

ING SANTIAGO FABIAN MARQUEZ REYES

GERENTE GENERAL

ACCIONISTAS

NOMBRES

No.ACC.

%

VALOR

ARQ. ROSA ELENA REYES CABEZAS

180

45

180

ING SANTIAGO FABIAN MARQUEZ REYES

220

55

220

TOTALES

400

100

400

La Junta, así reunida cumple los requisitos para instalarse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA JOSANTOOL CIA LTDA: El Gerente General asume las funciones de Secretario; al ser las 1800 declara instalada la Junta y pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Presidente y su resolución;
2. Conocimiento del informe del Gerente General y su resolución;
3. Conocimiento del informe del Comisario y su resolución;
4. Análisis y resolución del Balance correspondiente al ejercicio del año 2015.
5. Nombramiento de Comisario
6. Distribución de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2015;

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA PRESIDENTA Y SU RESOLUCIÓN.- la Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura del informe presentado, leído que fue, puesto a consideración, es aprobado por unanimidad, con su abstención.

SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL: La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al informe el Sr. Gerente General, informe que es aprobado por unanimidad, dejando constancia de la abstención del Gerente en la aprobación de su informe.

TERCER PUNTO: INFORME DEL COMISARIO: Secretaria de igual forma da lectura del informe del Comisario, puesto a consideración es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: ANALISIS Y RESOLUCION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015: la Presidencia dispone que se de lectura al balance económico correspondiente al año 2015, leído que fue puesto a consideración, hay varias intervenciones de los señores accionistas, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: .-DESTINO DE LAS UTILIDADES: La presidencia, solicita se apruebe lo solicitado en su informe sobre el destino de las utilidades: Los señores accionistas, después de varias intervenciones aprueban por unanimidad el destino de las utilidades, en la siguiente forma:

UTILIDAD LIQUIDA \$ 217.64
Que no se distribuya ya que algún momento s deberá realizar el incremento al Capital

SEXTO PUNTO:- ELECCION DE COMISARIO: Toma la palabra el señor Santiago Márquez quien mociona la reelección para COMISARIO PRINCIPAL al Sr. Mario Danilo Reinoso quien ha colaborado estrechamente con la administración de la Empresa. aprueban la moción, por unanimidad,

Siendo las 19H00 y tratados todos los puntos del orden del día, la Presidencia declara un receso de treinta minutos para que Secretaria elabore el Acta respectiva.

Se reinstala la Junta a las 19H30 procediendo a dar lectura del Acta, que puesta a consideración, es aprobada por todos los presentes en todas y cada una de sus partes.

Para constancia firman los señores Accionistas.


ING. SANTIAGO MARQUEZ REYES


ARQ. ROSA ELENA REYES CABEZAS